

Sábado, 19 de setiembre de 2020

REUNION DE COMISION

Siendo las 8:00 horas y en el marco de la Emergencia COVID-19 se reúnen virtualmente vía Zoom los Ingenieros Brassesco Raúl, Loker Gonzalo; Navarro Mariano, Navarro Miguel, Rolón Victoria y Zermatten Gabriela

TEMARIO:

- 1- Estado de avance de la ley de fitosanitarios y productor PASE.
- 2- Problemática de el asesoramiento agronómico virtual.

Tema 1:

Con respecto a la ley de Fitosanitarios se informa lo recibido por Presidencia del CoPAER en comunicación telefónica, el tratamiento de la Ley se sabe aún no se inicia en las cámaras ya que aún no llega a ellas. El proyecto sigue en gobierno y no hay más novedades al respecto desde la última reunión con la Dirección de agricultura en la que no se pudo acordar un criterio común para la distancia de aplicación.

Con respecto al proyecto PASE, la información es que se esta trabajando en comisiones para determinar cuales son los indicadores que califiquen a los productores PASE. De las comisiones esta presente en esta reunión la Ing Gabriela Zermatten que informa que la comisión de fitosanitarios ya concreto los indicadores de su incumbencia y los comparte (y se adjunta como anexo 1 de esta acta). De las demás comisiones no hay novedad de resultados logrados.

Tema 2: El Ing Gonzalo Loker toma la palabra para poner en antecedente del problema y comenta que ingreso en una aplicación virtual de las cuestionadas y recibió un contacto que le comunico que era solo presentación de paleta de productos.

No hubo más investigación de otras aplicaciones.

Lo que a continuación se comenta sobre el sitio web “Agroconsultas Online” <https://www.agroconsultasonline.com.ar/> En este sitio participan profesionales especialistas como consultores y quienes se suscriben y hacen consulta son tanto profesionales de la agronomía como productores. Según los términos y condiciones del sitio (se adjunta como anexo 2 a esta acta) queda claro que: “El Usuario del Foro acepta y confirma que los comentarios publicados son meramente orientativos y no suponen asesoramiento o sugerencia alguna”. Pero el problema es que, ante la pregunta de un productor, obtiene una respuesta y sin dudas es inducido a actuar según sea esa respuesta, con el riesgo de que se hagan aplicaciones de agroquímicos sin cumplir con las normas provinciales. Tal vez se pueda considerar este particular en la nueva ley provincial, tanto para este sitio como para similares.

Sin más que tratar se da por finalizada la reunión a las 9:30 horas.

*Comisión de Agricultura CoPAER*

Próxima reunión de comisión: sin definir

Ing. P.A. Miguel Navarro

Comisión de Agricultura

CoPAER